



**CLUB ACTIVO 20-30 DE MANIZALES
NIT. 800.085.411-0**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
INDIVIDUALES BAJO NIIF**

Al 31 de diciembre de los años

2025-2024

(Cifras en miles de pesos colombianos)



CLUB ACTIVO 20-30 DE MANIZALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2025-2024

NOTA 1: ENTIDAD QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

El **CLUB ACTIVO 20-30 DE MANIZALES**, es una entidad sin ánimo de lucro, establecida mediante personería jurídica No 068919 del 03 de noviembre de 1.989 la cual es indefinida.

El Club tiene como objetivos:

- Servir a la niñez desamparada y a la comunidad.
- Desarrollar la amistad y promover la confraternidad entre sus miembros.
- Fomentar los más altos principios humanos, morales y cívicos.

La Entidad tiene su domicilio principal en el municipio de Manizales, en el departamento de Caldas, República de Colombia.

Los órganos de administración de la Entidad son: Asamblea General, Junta Directiva y Representante Legal.

NOTA 2: BASE DE PREPARACIÓN

a) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NIIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.



Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante el 2015 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NIIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en miles de pesos.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Modelo de Negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de excedentes de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.



No obstante, lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

f) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 4% con respecto al excedente antes de impuestos, o 0.4% de los ingresos ordinarios brutos (en caso de que se genere déficit antes de impuestos).

NOTA 3: POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NIIF, a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

b) Instrumentos financieros

- Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.



Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

- Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

- Baja en cuentas

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a) Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- b) Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

- Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.



Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

c) Propiedad, planta y equipo

- Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido.

El excedente o déficit por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

El excedente o déficit es incluida en el resultado del período.

- Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.



El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

d) Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:



- **Beneficios a empleados corto plazo**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa.

Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

e) Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

f) Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.



NOTA 4: DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la Entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para medir el valor razonable, la Entidad determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo y por último, las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.

A continuación, se describen los niveles de la jerarquía del valor razonable y su aplicación a los activos y pasivos de la Entidad.

a) Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

El valor razonable de los activos y pasivos comercializados en el mercado activo está basado en los precios cotizados de mercado a la fecha del balance.

Un mercado es considerado activo si los precios cotizados se encuentran inmediata y regularmente disponibles desde una bolsa de valores, un agente, un corredor, un grupo de la industria, un servicio de precios o un regulador de valores, y si esos precios representan transacciones de mercado reales y que ocurren con regularidad en igualdad de condiciones.

El precio cotizado de mercado utilizado para los activos financieros de la Entidad es el precio de la oferta actual.

b) Nivel 2: Entradas distintas a los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

c)

Los valores razonables de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo son determinados por medio de técnicas de valorización.

Estas técnicas de valorización maximizan el uso de los datos observables de mercado, si están disponibles, y dependen lo menos posible de estimaciones específicas de la entidad.

Si todas las entradas significativas para medir un instrumento al valor razonable son observables, el instrumento es incluido en el nivel 2.

Los valores razonables de los derivados incluidos en el nivel 2 incorporan varias entradas incluyendo la calidad crediticia de las contrapartes, los tipos de cambio de contado y al plazo, y las curvas de las tasas de interés.



Las técnicas de valoración de los demás instrumentos del nivel 2 podrían incluir modelos estándar de valorización basados en parámetros de mercado para las tasas de interés, curvas de rendimiento o tipos de cambio, cotizaciones o instrumentos similares de las contrapartes financieras, o el uso de transacciones equiparables en igualdad de condiciones y flujos de caja descontados.

d) Nivel 3: Las entradas para el activo o pasivo no están basadas en datos observables de mercado.

Se utilizan técnicas específicas de valorización, tales como análisis del flujo de caja descontado, a fin de determinar el valor razonable de los instrumentos financieros restantes.

NOTA 5. DISPONIBLE

Su saldo representa dinero existente en caja y los depósitos en cuentas corrientes y de ahorro, Sobre los cuales existe disponibilidad inmediata, con los siguientes saldos al cierre del ejercicio:

Concepto	2025	2024
Caja General	106.392	106.392
Bancolombia Cta 9052	13.115.933	5.262.318
Bancolombia Cta 0312	634.059	7.715.801
Bancolombia Cta 0207	337.537.983	357.683.526
Bancolombia Cta.5493	-	289
Fondo Inversión Bancolombia 3044	65.325.123	89.442.873
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEFECTIVO	416.719.490	460.211.199

NOTA 6. DEUDORES

Representan las deudas a favor de la sociedad, y está clasificado de la siguiente manera:

Concepto	2025	2024
Anticipos impuestos	9.742.472	6.840.809
Anticipos a proveedores	228.805.640	177.089.057
TOTAL DEUDORES	238.548.112	183.929.866



➤ **Anticipo de impuestos:**

Concepto	2025	2024
Retenciones practicadas a título de renta	4.195.472	2.878.809
Saldo a favor renta	5.547.000	3.962.000
Total	9.742.472	6.840.809

➤ **Anticipos proveedores:**

Corresponde a los anticipos girados a los proveedores de insumos y servicios de la cabalgata que se llevará a cabo en el desfile a caballo de la feria de Manizales en el año 2026.

NOTA 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo del Club, está representada por aquellos bienes que se han adquirido con el fin de ser utilizados por la empresa, y, de esta manera prestar un mejor servicio a la comunidad

Concepto	2025	2024
Construcciones	1.000.000	1.000.000
Maquinaria y equipo (equipo médico científico)	3.521.997	3.521.997
Equipo de oficina	35.732.922	33.900.922
Equipo de comunicación y computación	13.899.230	11.339.230
Menos depreciación acumulada	(24.041.724)	(24.041.724)
Total	30.112.425	25.720.425

NOTA 8. PASIVOS

A 31 de diciembre el club, mostraba los siguientes saldos en sus pasivos:

Concepto	2025	2024
Costos y gastos	69.759.148	3.833.688
Retenciones en la fuente	2.643.000	2.183.000
Impuesto Renta	286.000	0
IVA	67.705.000	70.505.000
Total	140.107.148	76.521.688

El gobierno expidió la Ley No. 2277 del año 2022, donde establece que la venta de boletería para eventos equinos quedará gravada con IVA a la tarifa del 19%. Por lo anterior, la venta de boletería para el Desfile a Caballo, fue facturada electrónicamente con dicho impuesto, generando una cuenta por pagar a la DIAN, la cual, para la fecha de la asamblea fue cancelada.



NOTA 9. OBLIGACIONES LABORALES

Los pasivos laborales son registrados por causación cuando existe el derecho adquirido, cuando el pago es exigible o probable o si su importe se puede estimar razonablemente. El valor adeudado por obligaciones laborales es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Cesantías	1.208.333	0
Intereses Sobre Cesantías	60.417	0
Vacaciones	604.165	0
Total	1.872.915	0

NOTA 10. OTROS PASIVOS

Representa anticipos recibidos de los usuarios de la cabalgata, la cual se desarrolla en enero del año siguiente.

Concepto	2025	2024
Clientes	440.764.422	452.529.735
Total	440.764.422	452.529.735

NOTA 11. PATRIMONIO

El patrimonio del Club Activo 20 30 Manizales se conforma de acuerdo con lo definido en los estatutos, en reservas para labor social con los niños del sector San Sebastian y La Aurora en Manizales

En el año 2024, el excedente del ejercicio fue por valor de \$139.831.482, de los cuales \$ 84.932.000 fueron reinvertidos en diferentes actividades en pro de los niños y \$ 54.899.482, están como reserva para la compra de instrumentos musicales,

NOTA 12. INGRESOS OPERACIONALES

Corresponden a los ingresos en el desarrollo del objeto social de la entidad, a saber:

Concepto	2025	2024
Actividades de Asociación	4.253.800	5.473.486
Cabalgata feria de Manizales	611.435.730	345.798.423
Donaciones por actividades sociales	12.590.513	62.200.990
Devolución en ventas		(1.058.824)
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	628.280.043	412.414.075



NOTA 13 . INGRESOS NO OPERACIONALES

Representa el valor de los ingresos recibidos por el Club, provenientes de transacciones diferentes al objeto social, como se describe a continuación:

Concepto	2025	2024
Rendimientos financieros	11.383.154	8.880.269
Recuperaciones	0	0
Ajuste al peso	75.226	2.268
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	11.458.380	8.882.537

Con la finalidad de incrementar los recursos y poder ofrecer mayor labor social, a partir del año 2023 la asamblea decide invertir una parte del dinero disponible en una fiducia.

NOTA 14. GASTOS OPERATIVOS

Los gastos operativos representan los gastos causados o pagados por la entidad para el desarrollo normal de la actividad administrativa y operativa, sobre documentos ciertos, autorizados en su totalidad por el presidente y tesorero del club. Estos gastos se clasifican en:

- a) **Gastos por servicios principales:** Son los gastos incurridos directamente por su actividad de servicio a la comunidad, generados por la realización de eventos y compra de refrigerios y juguetes para los niños:

Concepto	2025	2024
Servicios principales	23.198.705	38.746.610
TOTAL SERVICIOS PRINCIPALES	23.198.705	38.746.610

- b) **Gastos por servicios de apoyo:** Corresponde a los gastos complementarios a la actividad principal de la empresa, generados por actividades realizadas para recaudación de fondos, tales como: publicidad y cubrimiento eventos, transportes y gastos generados para el evento de la cabalgata. Adicional a lo anterior, están los gastos administrativos y donaciones.



Concepto	2025	2024
Recaudación de fondos - cabalgata	431.291.147	143.760.653
Recaudación de fondos – Cubrimiento otros eventos	23.146.941	3.605.070
Donaciones - Asdecaldas	57.578.070	55.626.225
Administración – Salarios	25.869.748	0
Administración - Honorarios	8.544.000	6.400.000
Administración- Impuestos: IVA e Impo. Consumo	177.662	417.048
Administración - Contribuciones Club Nacional	4.510.800	5.607.800
Administración - Servicios: gestión, telefonía y publicidad	1.334.612	8.516.469
Administración - Gastos legales: Renovación registro mercantil y certificados.	2.069.800	2.078.700
Administración - mantenimiento.	45.809	180.000
Administración - Diversos: Transporte urbano, papelería, elementos aseo y restaurante.	1.745.500	1.047.510
TOTAL SERVICIOS APOYO	556.314.089	227.239.475

NOTA 15. GASTOS NO OPERATIVOS

Los gastos no operacionales representan gastos bancarios, comisiones y Gravamen Movimiento Financiero, así como impuestos asumidos en Retenciones a La Fuente y ajustes al mil.

Concepto	2025	2024
Comisiones	8.239.563	6.675.635
Gravamen al movimiento financiero	3.030.061	1.329.312
Cuota de manejo y otros gastos bancarios	756.226	993.770
Otros	10.292	9.742
Impuesto renta año anterior	1.294.000	281.000
Impuestos asumidos	5.580	10.800
Sanciones	30.000	472.000
Ajuste	0	120
Otros	102.432	5.706.665
TOTAL GASTOS NO OPERATIVOS	13.468.154	15.479.044



NOTA 16. CONTINGENCIAS

El Club, hasta la fecha de presentación del presente informe, no tiene en su contra ninguna reclamación o requerimiento de tipo tributario, laboral o civil que afecte la actual situación financiera de La Entidad.

NOTA 17: APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros individuales y las notas que los acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, para ser presentados a la Asamblea General para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

ORIANA MARIN RONCANCIO
Representante legal
C.C. 1.053.777.953

STEPHANIE RODRÍGUEZ DÍAZ
Contadora Publica
TP: 299058-T